

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

38 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2025, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado «Gestión del centro residencial y centro de día “Aranjuez”, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 133/2025 (A/SER-018044/2025).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El servicio objeto del presente Pliego consiste en la gestión de un Centro de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, integrado por residencia y centro de día.
El régimen jurídico básico de este Servicio está regulado por el Decreto 271/2000 de 21 de diciembre, por el que se regula el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención a Personas con discapacidad intelectual, afectadas de retraso mental.
El Centro está ubicado en Aranjuez (Madrid), calle del Regajal, número 3, ostentando la titularidad del mismo la Comunidad de Madrid.
Tiene capacidad para atender a 48 residentes y 12 usuarios de centro de día. La capacidad señalada para el centro de día, debe ser entendida como de asistencia máxima simultánea.
A los efectos de este pliego, se definen los recursos que integran el centro “Aranjuez”:
— Residencia: Equipamiento social destinado a proporcionar, bien sea de forma permanente o temporal, una atención integral que incluye alojamiento, manutención, cuidados para la realización de actividades de la vida diaria, apoyo personal, familiar y fomento del ocio y la normal convivencia junto con actividades rehabilitadoras y atención especializada dirigida a evitar el deterioro en el máximo grado posible, promoviendo el mantenimiento y desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social.
— Centro de Día: Equipamiento social destinado a proporcionar atención diurna que incluye cuidados personales, habilitación personal y social y atención especializada a fin de potenciar el máximo desarrollo de las capacidades y posibilidades de integración social de las personas usuarias y prevenir la progresión de situaciones de deterioro.
Se considera un recurso de proximidad que permite que la persona permanezca en su medio familiar y comunitario. Proporciona, a su vez, servicios de manutención y transporte.
- c) CPV: 85311200-4 Servicios de bienestar social proporcionados a minusválidos.
CPV: 85312000-9 Servicios de asistencia social sin alojamiento.
CPV: 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.

- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 29 de julio de 2025.
 - “Perfil del contratante” en fecha 29 de julio de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 7 de agosto de 2025.
- e) Compra pública innovadora: No.
- f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 51 puntos.
- d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
- 4. Valor estimado del contrato: 13.850.712,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 6.925.356,00 euros.
 - Importe del IVA (4 %): 277.014,24 euros.
 - Importe total: 7.202.370,24 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de octubre de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2025.
 - c) Contratista: Grupo 5 Acción y Gestión Social, S. A. U. (NIF A-78867371).
 - Dirección: calle Juan Esplandiú, número 11, planta 11, 28007 Madrid.
 - El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 6.577.010,64 euros.
 - Importe del IVA (4 %): 263.080,43 euros.
 - Importe total: 6.840.091,07 euros.
- e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de diciembre de 2025.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2025.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/20.215/25)

